II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3894 *Resolución de 18 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Navarcles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 17 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Tesorero/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Navarcles, 18 de febrero de 2025.–La Alcaldesa, Alba Pérez i Subirana.

cve: BOE-A-2025-3894
Verificable en https://www.boe.es